

COOPERACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS EN PROCESOS DE PAZ: CASOS INTERNACIONALES

INTRODUCCIÓN

Mientras avanzan los diálogos de paz entre el Gobierno Colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), las preparaciones para el posconflicto se están haciendo al nivel local, regional y nacional. Ciertos aspectos del proceso de paz, como la falta de cese de fuego y los debates sobre los beneficios judiciales para los líderes FARC, han causado dudas en algunos sectores políticos. Sin embargo, la mayoría está de acuerdo que si se logra un acuerdo final, los esfuerzos multipartidistas de cooperación e implementación serán necesarios para legitimar un acuerdo y apoyar la paz. Además, dado el acuerdo parcial sobre la participación política, con provisiones para ampliar la participación, los mecanismos para fortalecer la cooperación entre partidos y la resolución de disputas serán cruciales para la paz.

Este documento examina ejemplos de procesos de paz que han enfatizado la cooperación entre partidos y la implementación conjunta de acuerdos de paz, y destaca lecciones aprendidas que Colombia puede usar para facilitar la cooperación entre todos los sectores políticos.

IRLANDA DEL NORTE

Tanto la violencia como el sistema de partidos políticos en Irlanda del Norte se caracterizaron por las divisiones políticas que se tradujo en el apoyo Protestante para la continuación de la inclusión de Irlanda del Norte en el Reino Unido, y los objetivos católicos de formar parte de una República de Irlanda unida. A finales de los 1980, los partidos republicanos formaron una coalición para ganar el peso político para influir en las conversaciones de paz, en las que aún no había podido ingresar. Este y otros factores consolidaron la voluntad política para avanzar en los diálogos multipartidistas dentro de un proceso de paz más amplio que incluía el desarme de grupos armados. En abril de 1998, todos los partidos firmaron el Acuerdo de Viernes Santo, del cual copias fueron enviadas a cada casa en Irlanda del Norte, para informar a la gente antes del referéndum, el cual tuvo una aprobación de 71%.ⁱ Varias instituciones fueron establecidas para asegurar la continuación de la colaboración multipartidista:ⁱⁱ

Asamblea de Irlanda del Norte	<ul style="list-style-type: none"> Entidad de poder conjunto, maneja relaciones con Irlanda del Norte Solo opera si el Consejo Ministerial Norte-Sur también está funcionando
Gobierno permanente de coalición	<ul style="list-style-type: none"> Incluye todos los partidos principales Las decisiones claves son conjuntas
Consejo Ministerial Norte-Sur	<ul style="list-style-type: none"> Maneja relaciones Irlanda - Irl. del Norte Cooperación entre la Asamblea de Irlanda del Norte y el Parlamento Irlandés
Consejo Británico-Irlandés	<ul style="list-style-type: none"> Tiene miembros de los gobiernos británico e irlandés, más representantes de Escocia, Gales, e Irlanda del Norte

A pesar de estas instituciones, la desconfianza entre las partes persistió y en el 2002, Gran Bretaña instaló un sistema de administración directa después de desacuerdos sobre la implementación del Acuerdo de Viernes Santoⁱⁱⁱ. La Asamblea se restableció en 2007, pero las interrupciones al proceso de paz, que se considera aun en curso, continúan porque los partidos están en desacuerdo sobre temas tales como banderas, desfiles y el pasado, y deben superar estas diferencias para avanzar con la paz^{iv}.

SUDÁFRICA

En 1990, el Presidente Sudafricano, Frederick De Klerk, comenzó las negociaciones para poner fin al régimen de Apartheid. Muchos partidos políticos del país jugaron un papel clave en el proceso de negociación, con un rol crucial para el Partido Nacional De Klerk y el Congreso Nacional Africano de Nelson Mandela. Los grupos de negociación multipartidistas permitieron que un pequeño número de representantes expresaran sus preocupaciones e influyeran en los acuerdos, así que el aporte de los constituyentes de los partidos llegara a la mesa de negociación. El mecanismo de consulta multipartidista fue inicialmente llamado La Convención para una Sudáfrica Democrática (CODESA), y después cuando ese mecanismo se derrumbó debido a desacuerdos sobre el tipo de constitución que Sudáfrica necesitaba, el Proceso de Negociación Multipartidista (PNMP), cuya transparencia y oportunidades para participación hizo al proceso legítimo y por lo tanto sostenible. Los mecanismos implementados por el PNMP se estructuraron de la siguiente manera:^v



La temática de comités técnicos enfocados en la violencia, derechos humanos, temas constitucionales y legislación discriminatoria dio oportunidades para propuestas en áreas en las cuales los partidos buscaban la reforma. El mecanismo de PNMP se aprovechó de la amplia base de

influencia política de los partidos para incorporar la participación pública al proceso de negociación, así como la canalización de disputas para hacer que todas las voces sean escuchadas y para permitir la mediación. El PNMP fue elogiado por facilitar las relaciones entre partidos de cooperación que se sostenían en el periodo pos acuerdo.^{vi}

NEPAL

El Acuerdo Comprensivo de Paz (ACP) en Nepal se firmó el 21 de noviembre de 2006 para terminar con el régimen autocrático y facilitar una transición hacia la democracia. El Partido Unido Comunista Nepal-Maoista (PUCN-Maoista) ganó mucho peso político después de una insurgencia de más de una década. El acuerdo de 12 puntos fue firmado por el grupo PUCN-Maoista y la Alianza de Siete Partidos (ASP), la cual unió a seis partidos políticos y una coalición de tres partidos, y que se había establecido con el propósito de generar un espacio para las decisiones basadas en consenso. Cuando el Rey de Nepal salió de su puesto, le hizo al ASP responsable de organizar las elecciones democráticas y guiar el país hacia la paz. La ASP ganó 194 de los 205 curules disponibles en las primeras elecciones legislativas. También supervisó la implementación del acuerdo de paz, incluyendo la formación de varias comisiones para investigar las causas y consecuencias de la insurgencia, y la ayuda para familias afectadas por la violencia. Finalmente, la ASP coordinó los procesos políticos y judiciales para establecer una asamblea constituyente y escribir un documento de gobierno^{vii}.

A pesar de estos esfuerzos para unir a los partidos políticos en los intereses de la paz y la democracia, Nepal ha visto poco acuerdo sobre temas socioeconómicos, y las consultas secretas entre partidos han prevenido que se consolide la voluntad política. Esto ha obstaculizado los nuevos procesos constitucionales. Además, aunque la ASP inicialmente unió a los partidos políticos como un mecanismo para alcanzar un acuerdo de paz, las metas que tenía cada partido de monopolizar el poder dentro del nuevo sistema democrático han prevenido que la ASP sea eficiente en el contexto pos acuerdo^{viii}.

COLOMBIA

Aunque el proceso de paz actual ha destacado y hasta ampliado las divisiones entre partidos políticos en Colombia, hay evidencia histórica de que los lados opuestos del espectro político se han unido en los intereses de la paz. Específicamente, el proceso del diseño y la ratificación de la Constitución de 1991 involucró una Asamblea de representantes elegidos por la población y



designados por decreto. Vinieron de todos sectores políticos, desde el Partido Conservador hasta la Alianza Democrática M-19, la cual se creó después de la desmovilización del grupo guerrillero M-19. El gobierno creó 1.580 grupos de trabajo en todo el país para asegurar los insumos y propuestas de un rango de actores lo más amplio posible. La naturaleza multipartidista de la Asamblea Constituyente indicó un intento de cambiar el carácter tradicionalmente bi-partisano de la política colombiana. Aunque fue destacado en su momento como un documento creado de manera conjunta, la Constitución del 1991 se ha criticado tanto por representar los intereses de la guerrilla como por no incluir insumos de las FARC y el ELN. Además, dada la condición que los miembros de la Asamblea Constituyente no podían ser candidatos en las nuevas elecciones de Congreso, la implementación de la Constitución no ha sido un esfuerzo multipartidista sino limitado a la práctica política bi-partisano de antes de 1991^{ix}.

CONCLUSIÓN

Los procesos de paz en todo el mundo han reconocido la importancia de la cooperación multipartidista para apoyar y legitimar la paz. En Irlanda del Norte, esta colaboración fue el punto crucial del Acuerdo de Viernes Santo, y aunque continúan los desacuerdos, la variedad de instituciones creadas para canalizar el debate y facilitar el consenso ha permitido que se avance el proceso de paz. En Sudáfrica, el complejo Proceso Multipartidista de Negociación proporcionó un mecanismo formal para expresar sus insumos y preocupaciones políticas en todos los sectores, y las relaciones entre partidos que se formaron allí han continuado en el periodo pos acuerdo. El caso de Nepal muestra la importancia de unir a los partidos sin agendas secretas, porque la coordinación multipartidista fue eficiente en lograr la paz pero no en sostener la democracia (en vez del monopolio) después de lograr un acuerdo. Aunque Colombia tiene una breve historia de colaboración multipartidista en la Asamblea Constituyente del 1991, el gobierno tiene mucho que aprender de estos ejemplos internacionales y otros, y que trabajar para una implementación verdaderamente multipartidista y colaborativo de un acuerdo de paz final.

ⁱ Darby, J. (2003) "Northern Ireland: The background to the Peace Process" <http://cain.ulst.ac.uk/events/peace/darby03.htm#blocks>

ⁱⁱ Darby, J. (2003) "Northern Ireland: The background to the Peace Process" <http://cain.ulst.ac.uk/events/peace/darby03.htm#blocks>

ⁱⁱⁱ Aly Sergie, M. (2014) "The Northern Ireland Peace Process" www.cfr.org/peace-conflict-and-human-rights/northern-ireland-peace-process/p31552

^{iv} Hutton, B. (2014) "Fresh talks to break deadlock in Northern Ireland peace process" <http://bit.ly/13m5QBJ>

^v Barnes, C. and De Klerk, E. "South Africa's multi-party constitutional negotiation process" <http://bit.ly/1ssnVMv>

^{vi} Ibid.

^{vii} "23-Point Agreement by the Seven-Party Alliance", (2007) <http://bit.ly/1GF1Jxi>

^{viii} Bhatta, C. (2012). "Reflections on Nepal's Peace Process" <http://library.fes.de/pdf-files/iez/08936-20120228.pdf>

^{ix} Fox, D., Gallón-Giraldo, G., y Stetson, A. *Lessons of the Colombian Constitutional Reform of 1991* en "Framing the State in Times of Transition" Aucoin, L. y Miller, L. (2010). USIP: Washington D.C. <http://bit.ly/1BF3F7P>

